

H/APG/2012/18

La presencia del enfoque de género en Los Programas Nacionales de Acción para la Adaptación (NAPAS)

Este instrumento puede ser completado con otros específicos: [“Cómo incidir en la formulación de políticas de gestión de riesgos y/o cambio climático para la inclusión del enfoque de género”](#) y La presencia del enfoque de género en Estrategias Nacionales de Cambio Climático

La siguiente herramienta consta de diferentes momentos: [uno primero](#) donde se explica qué son los NAPAS, cómo se elaboran y porqué es imprescindible incorporar el enfoque de género, junto con una serie de recomendaciones generales para la transversalización del enfoque de género en las iniciativas de cambio climático.

Un [segundo momento](#) donde se presenta una lista de chequeo o comprobación, herramienta que nos permita realizar un chequeo del estado de la transversalización de género en el Programa Nacional de Acción para la Adaptación, para ajustarlo y/o establecer acciones que nos ayuden a promover la igualdad.



Fuente: Internet

Un [tercer momento](#) donde se recogen las fases principales de elaboración de los NAPAS y las consideraciones de género pertinente en cada una de ellas y ejemplos de incorporación del enfoque de género en algunos NAPAS de país.

[Al final](#) podemos encontrar algunos enlaces y documentos de interés.

Esta herramienta está pensada para ser utilizada por actores que trabajan en entes de gobiernos o por personal técnico de agencias que trabaja en el asesoramiento de los gobiernos en temas de Cambio Climático.

¿Qué son?

Los Programas Nacionales de Acción para la Adaptación o NAPAS son programas que describen las prioridades y estrategias nacionales para hacer frente al Cambio Climático. La Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) requiere a los Países Menos Desarrollados que presenten estos programas y si bien no requiere que se incluya la perspectiva de género se aconseja que se incluya y se contrate a grupos de expertos/as para transversalizarlo. (Dankelman, 2008)

Hemos de aclarar que los NAPAS son exigidos a los países en vías de desarrollo o LDC¹ (por sus siglas en inglés). En América Latina y Caribe sólo Haití está considerado en este grupo, sin embargo esto no implica que otros países puedan desarrollar sus Programas para la Adaptación, o que las Estrategias de Cambio Climático se incorporen recomendaciones y acciones en este sentido, tal y como se aclara por parte del Secretariado:

¹ Annex I Incluye a los países industrializados miembros de la OCDE. Además de los países con economías en transición (las partes del IET), incluyendo la Federación de Rusia, los Estados bálticos y varias centrales y Estados de Europa oriental. Non-Annex I Países en Desarrollo y los 49 países parte clasificados como menos desarrollados (LDCs)

En la decisión respecto al Programa de Adaptación adoptada en la Conferencia de las Partes Número 17, COP 17, se reiteró la invitación a otros países en desarrollo a emplear las modalidades del Programa de Adaptación; invitando a los países en desarrollo parte de la Convención y que estén interesados aun no siendo parte del grupo de países menos adelantados a utilizar las directrices que se aprobaron.

También pidió al Comité de Adaptación considerar, en su plan de trabajo, las modalidades pertinentes para apoyar a los países en desarrollo interesados que no son países menos adelantados, para planificar, priorizar e implementar sus medidas de planificación nacionales de adaptación y que informe a la COP en su 18 ° período de sesiones. Además la COP invitó a las entidades del mecanismo financiero de la Convención, a proporcionar apoyo financiero y técnico a los países en desarrollo para planificar, priorizar e implementar su adaptación nacional de planificación de medidas, en consonancia con la decisión /1/CP.16 y las disposiciones pertinentes de la Convención.

¿Cómo se elaboran?

Se diferencian dos fases para la elaboración de los NAPAs, una de Preparación y otra de Implementación. Los pasos para la preparación de los NAPAs incluyen una síntesis de la información disponible, una evaluación participativa de la vulnerabilidad a la actual variabilidad del clima y los fenómenos extremos y de zonas donde aumentarán los riesgos debido al cambio climático; identificación de las medidas de adaptación clave, así como criterios para dar prioridad a las actividades y la selección de una lista con prioridades. El desarrollo de una NAPA también incluye breves perfiles de proyectos o actividades encaminadas a atender las necesidades de adaptación inmediata y urgente de las partes de los países menos adelantados.

En la fase de implementación y una vez presentado a la Secretaría del CMNUCC pueden iniciar el proceso de aplicación al Fondo de los Países Menos Adelantados (LDC Fund, por sus siglas en inglés), que es administrado por el [Global Environment Facility \(GEF\)](#).

El ciclo /GEF de preparación de implementación de los NAPAs incluye una secuencia de pasos que incluye la presentación de un formulario de identificación del proyecto (PIF), seguido por una subvención de preparación de proyecto (PPG) y, a continuación, una propuesta de proyecto de tamaño completo (FSP).

¿Por qué es importante que el enfoque de género esté presente?

La perspectiva de género es clave en la elaboración de los NAPAS. El cambio climático y las desigualdades de género, están claramente vinculados, ya que el primero agravará las desigualdades lo que dificultará el camino hacia la igualdad de género, mientras que las desigualdades de género agravarán los impactos del cambio climático y dificultarán la adaptación (América Latina Genera, 2010) Por ello es necesario que en los mecanismos que se establezcan para la adaptación se visibilicen las diferencias, las brechas, así como las capacidades de mujeres y hombres.

Su incorporación en los mismos no sólo contribuirá al avance hacia los Objetivos del Milenio, sino que también contribuirá a reducir las brechas de género (sobre todo en participación e ingresos) si se consideran medidas concretas.

Pautas para la transversalización del enfoque de género

- Analizar los efectos del cambio climático desde la perspectiva tanto masculina como
- Incorporar la perspectiva femenina en el diseño y ejecución de proyectos
- Desarrollar y aplicar criterios e indicadores sensibles al género
- Estadísticas desagregadas por sexo
- Capitalizar a partir de los talentos tanto de las mujeres como de los hombres
- Establecer metas para la participación de las mujeres en las actividades
- Asegurar que las mujeres tengan una representación de un 50% en todos los procesos de toma de decisiones
- Establecer como prioridad la igualdad de la mujer, su acceso a la información, recursos económicos y educación
- Centrarse en las diferencias de género en cuanto a capacidades para hacer frente a la adaptación al cambio climático y la mitigación
- Empezar un análisis de género de todos los rubros presupuestarios e instrumentos de financiamiento

2

2 Basado en: "Transversalización del Género en el Régimen de Cambio Climático" (COP 10, 14/12/04)

Lista de verificación

Fase	Preguntas	Grado de Cumplimiento ¹
Preparación de NAPAs	¿Se diferencian los diferentes impactos del cambio climático en hombres y mujeres, niños y niñas?	
	¿Se facilita la participación de sociedad civil en el diseño? Si es así, ¿Se garantiza la participación de las mujeres en todo el proceso? ¿Existen medidas afirmativas como cuotas...?	
	¿Se identifican las vulnerabilidades diferentes para mujeres y hombres?	
	¿Se tienen en cuenta las necesidades de las mujeres a la hora de establecer las medidas de adaptación? (sus roles, trabajo...)	
	¿Se incluye la igualdad como una prioridad en el diseño de actividades?	
	¿El equipo de país que prepara la propuesta cuenta con expertos/as en género?	
Implementación de los NAPAs	¿Se incorpora el enfoque de género en los criterios de selección de los proyectos?	
	¿Se destacan los impactos diferenciados del cambio climático en mujeres y hombres?	
	¿Se destacan las capacidades de las mujeres en el diseño?	
	¿Se consideran programas de desarrollo de capacidades que consideren los roles y recursos de mujeres y hombres?	
Proyectos derivados de los NAPAs²	¿Los objetivos se dirigen hacia las vulnerabilidades específicas de mujeres y hombres?	
	¿Se diferencian los beneficiarios/as de los proyectos en mujeres y hombres?	
	¿Los indicadores incluidos en los proyectos son sensibles a género?	
	¿Se recogen datos desagregados por sexo para medir el progreso de cada proyecto?	
	¿Se recogen datos desagregados por sexo para medir el progreso de cada proyecto?	

¹ Se sugiere utilizar un baremo con cuatro opciones, puede ser, NADA- BAJO- MEDIO- ALTO; 0-1-3-5; que al final nos permita tener una impresión general del estado de la incorporación del enfoque de género en el programa

² Esta lista de verificación se puede completar y ampliar con la incorporada en la Estación 3 del Ciclo de Aprendizaje relativa a proyectos de Adaptación al Cambio Climático

Recomendaciones de género en cada una de las fases

Fase	Objetivo	Temas generales a considerar	Cuestiones específicas
Fase de preparación de los NAPAS	Conocer y analizar la realidad sobre la que se va a intervenir	Descripción y análisis de la situación. Identificación, definición y análisis de los problemas a abordar y sus desafíos. Definición de alcance e importancia de los temas de género, resultados de género, desarrollo de preguntas amplias de la política y personas y grupos involucrados.	<ul style="list-style-type: none"> • Deberán reconocerse explícitamente los vínculos entre el tema de género y adaptación al cambio climático para que desde la concepción del Programa se entienda la necesidad de incorporar el enfoque de género. (Ver: herramienta de Incidencia y más información en ALG) • Recolectar datos desagregados por sexo y relacionados con información básica para entender las brechas que condicionan la situación de vulnerabilidad de mujeres y hombres: ejemplo, los ingresos y acceso a la tierra, participación en espacios de toma de decisión, acceso a diversificación de cultivos, formación e información... • Realizar un análisis diferenciado de las vulnerabilidades y capacidades de mujeres y hombres. • Identificar las necesidades de adaptación de hombres y mujeres dados sus roles y la división sexual del trabajo. • En la medida de lo posible identificar metodologías y procesos participativos para el establecimiento de las prioridades donde se identifiquen acciones que garanticen la participación de al menos el 40% de cualquiera de ambos sexos. <p>PARA SABER MAS</p>
Implementación de los NAPAS	Identificar y seleccionar los proyectos según las necesidades detectadas	La selección de los proyectos con base a las necesidades detectadas debe incluir el enfoque de género y estar basada en los vínculos identificados.	<ul style="list-style-type: none"> • Los criterios de selección de los proyectos incluyen el enfoque de género como un criterio para la selección (Que el proyecto tenga entre sus objetivos la reducción de brechas de género, o que se identifiquen necesidades específicas de las mujeres en el caso que las brechas que se hayan detectado indiquen que las mujeres están en situación de mayor vulnerabilidad. • Que se incluyan las metas nacionales relacionadas a la Igualdad de género dentro del contexto de desarrollo del país a tener en cuenta por los NAPAS. • Que se considere la ausencia de capacidad para integrar el enfoque de género como barrera potencial para la implementación de los proyectos.

<p>Proyectos derivados de los NAPAS</p>	<p>Diseñar, ejecutar y poner en marcha los proyectos</p>	<p>El diseño de los proyectos debe realizarse sobre el Ciclo de Proyectos con enfoque de género, en el que el enfoque y las medidas para aplicarlo se deben poner en marcha desde su misma concepción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La transversalidad de género requiere que en todos los componentes del proyecto, aunque si es necesario tras el análisis de situación se puede plantear un componente específico de género. • Es necesario que en todo el proyecto se considere la situación y las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres. • Los objetivos: deben ser claramente enunciados. Deben indicar el “¿Qué queremos lograr?” conforme a los diagnósticos y contextos y con base en las características que debe tener el proyecto. Deben estar integrados objetivos en el marco de la igualdad, “¿qué queremos lograr en el campo de la igualdad entre hombres y mujeres?” ro de la igualdad. • Han de establecerse <u>indicadores sensibles a género</u>, para ir midiendo los avances en pro de la igualdad. • Los <u>presupuestos participativos y sensibles al género</u>, son una estrategia fundamental para la asignación y acceso a los recursos con equidad para mujeres y para hombres. No significa que se separen los presupuestos para mujeres y para hombres, sino que los recursos destinados desde los proyectos incluyan la respuesta a necesidades e intereses de los individuos. <u>PARA SABER MÁS.</u> <p>Documentos de Referencia de Proyectos: <u>DOCUMENTO 1</u>; <u>DOCUMENTO 2</u>; <u>DOCUMENTO 3</u></p>
--	--	--	--

Ejemplo de inclusión del enfoque de género en NAPAs

País	Sección donde se incluyen aspectos de género	Inclusión tema de género
Bangladesh	Marco de trabajo. Criterios de selección Procesos	<ul style="list-style-type: none"> • En el texto se reconoce explícitamente que “género” es un factor de vulnerabilidad relacionado con los medios de vida. • Las personas que viven en condición de pobreza son reconocidas como las más vulnerables dentro de cada comunidad y dentro de estos grupos se reconoce que las mujeres tienen aún mayores condiciones de vulnerabilidad, junto con los niños/as, ancianos/as y enfermos/as. Por ello se insta a que las acciones de adaptación tengan un especial énfasis en proteger y ayudar a los grupos más vulnerables (pág. 17) • La igualdad de género aparece como un criterio de selección de las actividades: • “La reducción de la pobreza y la seguridad de los medios de vida con una perspectiva de género ha sido clasificada como el conjunto de criterios más importante para la priorización de las necesidades de adaptación y las actividades” (p. 23) • De los 15 proyectos que figuran, tres ubican a las mujeres entre los beneficiarios / as y se menciona a las mujeres indígenas como actoras que participan en el desarrollo del Programa. • Se dedicó un grupo de trabajo sectorial a la seguridad alimentaria, la subsistencia, el género y la gobernanza local. Se reconocen los impactos diferenciados de género, pero se menciona como un tema aparte.
Mauritania	Proyecto específico	<ul style="list-style-type: none"> • Se trata de un proyecto específico de avicultura donde las cooperativas de mujeres estarán a cargo. Además se espera pueda servir como puerta de entrada para las mujeres a otras partes de la agricultura en pequeña escala. • Se ha incorporado a un/a especialista de género (del Women’s Affairs) en el comité de implementación. • El documento del Programa reconoce que las mujeres están desproporcionadamente más afectadas por el cambio climático, pero también reconoce que “las mujeres son a menudo las principales guardianas conocimientos locales y tradicionales. Por lo tanto, necesitan ser reconocidas como actores clave en los procesos de consulta y toma de decisiones, aunque no han sido representados en gran número”. (p. 7) también señala que las mujeres participen en las medidas de adaptación comunitaria existente.

Eritrea	Marco de trabajo Objetivos Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • En Eritrea, los grupos que son más vulnerables a los riesgos climáticos son aquellos que dependen directamente de los recursos naturales para su subsistencia. Mujeres, niños y ancianos son los más afectados en cualquier grupo”. • En el tema de la agricultura de regadío y ganadería se reconoce que el 30% de los hogares en el área del proyecto están encabezado por mujeres. • Fueron consultados grupos de mujeres en el proceso de elaboración del NAPA y en la selección de los proyectos, dónde también se incluyó el criterio de evaluación. A este criterio le fue dado una ponderación del 10% y también se incluyó la distribución de los ingresos.
---------	--	--

Elaboración propia basada en datos de la CMNUCC, 2011. http://unfccc.int/cooperation_support/least_developed_countries_portal/submitted_napas/items/4585.php

Para más información sobre el tema:

Conoce lo presentado por la CMNUCC: http://unfccc.int/cooperation_support/least_developed_countries_portal/items/4751.php

Conoce el NAPA de tu país: http://unfccc.int/cooperation_support/least_developed_countries_portal/submitted_napas/items/4585.php

Referencias:

Documento de Elaboración Propia basado en:

- “Manual de Capacitación en género y Cambio Climático”. UICN, PNUD, GGCA. Costa Rica. 2009;
- “Sasvari, A., Aguilar, L., Khan, M., Schmitt, F. (2010). Guidelines for Mainstreaming Gender into National Biodiversity Strategies and Action Plans. Gland, Switzerland: IUCN. viii + 97pp;
- “The Gender Plan of Action under the Convention on Biological Diversity”. Conference of the Parties to the Convention on Biological Diversity, Ninth meeting Bonn, 19-30 May 2008. UNEP/CBD/COP/9/INF/12/Rev.1 23 May 2008;
- “Gender Perspectives on the Conventions on Biodiversity, Climate Change and Desertification” Lambrou, Y. and Laub, R. Gender and Population Division. 2004. Italia, FAO.
- “Making NAPAs Work for Women” 2009, UNFPA AND WEDO
- FOTOGRAFIA DE PORTADA: Imagen tomada parcialmente del documento “Guía para periodistas sobre cambio climático y negociación internacional” Autor: Una veintena de periodistas latinoamericanos coordinados por Arturo Larena. 2009. En <http://www.efeverde.com/contenidos/enredate/publicaciones/guia-para-periodistas-sobre-cambio-climatico-y-negociacion-internacional>